



BOLETÍN Nº 2

LA GENERACIÓN DE LOS ACUERDOS VOLUNTARIOS EN MACROZONA 3

Boletín informativo de monitoreo y avances a nivel de territorios con acciones de Diálogo Forestal



En esta primera edición informativa del Diálogo Forestal Nacional, esperamos compartir los principales aspectos de la iniciativa durante el año 2019, en el territorio de la Macrozona 3, integrado por las comunas de Contulmo y Cañete, en el área de influencia del Lago Lanalhue. Para esta área, se firmó a principios del año 2017, un acuerdo voluntario que buscaba favorecer la restauración de cuencas, en predios de las Empresas Forestales Arauco y CMPC, que fueron priorizados a través de procesos participativos y también de la aplicación de una metodología basada en aspectos de la planificación sistemática para la conservación. El objetivo del boletín es informar sobre las acciones ejecutadas y compartir experiencias en torno a las posibilidades y dificultades de las acciones de protección y restauración ambiental. Se espera compartir un espacio de información y opinión entre diversos actores de Nahuelbuta.

El Diálogo Forestal viene trabajando en el territorio desde el año 2015. A nivel del grupo de trabajo, la idea fue compatibilizar las visiones de los actores locales, con las prioridades que surgieron del análisis de los objetos de conservación “asociados a la biodiversidad y los servicios ecosistémicos del área de estudio”¹. Algunas de las variables sobre las que se reunió información fueron:

- a. Vegetación nativa
- b. Laderas propensas a deslizamientos
- c. Humedales
- d. Conectividad biológica
- e. Zonas visibles desde caminos pavimentados con mayor valor de paisaje escénico
- f. Zonas visibles desde caminos públicos pavimentados
- g. Zonas visibles desde caminos no pavimentados
- h. Cuencas de suministro de agua

¹ Pablo Ramírez de Arellano

A nivel local, los sitios priorizados por los actores locales correspondieron principalmente a esteros tributarios del Lago Lanalhue, como el estero San Carlos, el Estero Calebu, por su relevancia en proyectos de abastecimiento de agua; el sector el Natri como corredor de especies protegidas y predios forestales, localizados en la cuenca hidrográfica del lago Lanalhue. Los problemas identificados por los actores locales tenían que ver con traslado de sedimentación a los cauces de agua, provocando turbidez y contaminación; desprotección de cobertura de vegetación nativa en cuencas y zonas de altas pendientes y afectación al paisaje y riesgos de incendios por superficies continuas de plantaciones forestales. De acuerdo a lo anterior los predios priorizados para los acuerdos voluntarios que adquirieron las empresas forestales CMPC y Arauco, correspondieron a:



- a) Acuerdo de restauración en Predios San Ernesto y Elicura por una superficie de 133,7 ha con el objetivo de protección de agua. (CMPC)
- b) Acuerdo de restauración en Predio Lanalhue ladera Sur por una superficie de 61,7 ha con el objetivo de protección de agua. (CMPC)
- c) Compra anual 2000 plantas a proveedores locales. (CMPC)
- d) Acuerdo de restauración en predio Predio El Natri, en una superficie de 92 ha, con el fin de establecer una zona de protección de agua y biodiversidad. (Forestal Arauco)
- e) Ampliación de las zonas de protección de cursos de agua, según calendario y posibilidades de cosecha por una superficie estimada en 30 ha. (Forestal Arauco)
- f) Compra anual 2000 plantas a proveedores locales. (Forestal Arauco)

DIÁLOGO FORESTAL CHILE
www.plataforma.dialogoforestal.cl

Iniciativa inter-institucional que busca promover cambios concretos que reduzcan los impactos socio-ambientales de las operaciones forestales para el bienestar de las comunidades y la naturaleza

Boletín informativo Nº2